NOTA DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. NORMA GENERAL DE REVELACIONES

La Compañía SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.A. SICISA con el No de RUC 0992280409001 y domicilio principal en la Provincia de GUAYAS del Cantón Guayaquil parroquia Tarqui, calle tercera 406 entre novena y décima, Referencia portón verde, Se constituyó mediante la Escritura Pública otorgada por el Notario trigésimo del Cantón Guayaquil, Ab. Piero Aycart Vincenzini el 13 de Febrero del 2002, e inscrita en el registro mercantil de Guayaquil el 13 de Noviembre del 2002 su vigencia hasta el 13 de Octubre del 2052 su objeto social es Actividades de planificación, diseño, elaboración de planos para instalaciones, sistemas y alarmas contra incendios en edificios expedido por la Registrador Mercantil.

Fecha de corte Estados Financieros: Diciembre 31 del 2018

2. PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES

SISTEMA CONTABLE La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía SISTEMAS CONTRA INCENDIOS S.A. SICISA., se ciñen a las normas y prácticas de contabilidad general aceptada, disposiciones de la superintendencia de Sociedad y normas Legales Expresas en el Ecuador, Decretos y sus modificatorios y además de otras normas complementarias, algunas de la cuales se resumen a continuación.

UNIDAD MONETARIA De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria utilizada por la compañía para las cuentas de Balances y Estados de Resultados es el Dólar adoptada por la República del Ecuador.

3. EFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre de 2018, los saldos de efectivo en caja y bancos conformaban de la siguiente manera:

(1) Es la cuenta a través de la cual se realizan ingresos y desembolsos Operativos.
(2) Corresponde a la cuenta de Reposición, cuyo objetivo es utilizar los fondos en el mediano o largo plazo para la reposición de bienes para las actividades de la Administración.

4. CUENTAS POR PAGAR:

Al 31 de diciembre del 2018, las cuentas por pagar se forman de la siguiente manera:

	2018
Cuenta y documento por pagar	138.602,42
Otras obligaciones corrientes	3.154,35
Impuestos por Pagar (S.R.I.)	9.309,09
I.E.S.S. por Pagar	13.461,01
Pasivos Acumulados	9.460,73
Anticipo clientes	19.561,08
	- - - - - - -
	$ 193.548,68
	- - - - - - -

5. GASTOS DE PERSONAL

Para el año 2018, corresponden a los pagos efectuados al personal de administración que laboran bajo relación de dependencia.

6. GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre del 2018, los gastos de operación se formaban de la siguiente manera:

	2018
Gastos de Personal	58.633,12
Materiales y Suministros	103.792,41
Servicios	833,12
Combustible	95,96
Honorarios	58.670,50
Seguro	314,02
Depreciación	10.435,63
Mantenimiento	4.021,66
Gastos Financieros	193,69
Impuesto contribuciones y otros	1.479,45
Otros Gastos	2636.24
Comisiones	4.590,00
Gasto viaje	9.820,30
Gestión	599,45
	- - - - - - - - - -
	$ 256.115,55
	- - - - - - - - - -

7. SUPERAVIT ACUMULADO:

Al 31 de diciembre del 2018, superávit acumulado corresponde al resultado neto de cada ejercicio económico y que se realiza en las actividades de la Administración.

8. PROVISION PARA EL IMPUESTO DE RENTA

La provisión para el Impuesto a la Renta corresponde para el año gravable respectivo, al mayor valor determinado resultante de los cálculos efectuados por el método de la renta líquida y de la renta presuntiva.

9. HECHOS OCURRIDOS DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

No se tienen conocimiento de hechos con posterioridad al cierre de estos estados financieros, que pudieran afectarlos significativamente a su presentación.

APROBACION DE CUENTAS ANUALES

Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Accionistas. Dichas cuentas anuales están extendidas en varias hojas, (incluidos: Estados de Situación financiera, Estado de Resultados Integrales, Estados de Cambios en el Patrimonio; Estado de Flujos de Efectivo y Notas a los Estados Financieros. Firmadas por el Gerente General y Contador General.

ARQ. RICARDO IVAN CHALEN ORDOÑEZ
GERENTE GENERAL

C.P.A. TIPANTUÑA VERGARA LUIS ANDRES
CONTADOR GENERAL
REG. NAC. 12250